



**YPFB ANDINA S.A.**

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Conforme a lo establecido por el Artículo 29 de los Estatutos Sociales y normativa vigente aplicable, se convoca a los señores accionistas de YPFB Andina S.A. a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se llevará a cabo en su domicilio legal, ubicado en la Av. José Estenssoro No. 100, 3er. Anillo Externo, entre Radial 19 y Av. Roca y Coronado de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día **miércoles 06 de octubre de 2021 a horas 09:00 a.m.**, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:

### ***Orden del Día***

- 1. Lectura de la Convocatoria.**
- 2. Considerar y resolver el nombramiento y remoción de Directores Titulares y Suplentes.**
- 3. Considerar y resolver la fijación de la remuneración y fianzas de Directores.**
- 4. Designación de dos (2) representantes de los accionistas para la firma del Acta.**

Conforme al Artículo 32 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Junta General Ordinaria de Accionistas se deberá inscribir en el respectivo Libro de Registro de Acciones, a cuyo efecto se deberá acreditar la condición de accionista hasta las 18:00 horas del día lunes 04 de octubre de 2021, impostergablemente, para lo cual los accionistas podrán llamar a los teléfonos de la Gerencia de Asuntos Legales de la Sociedad: 71313196 - 71348519.

La representación de accionistas en caso de impedimento para la concurrencia a la Junta se sujetará a lo establecido por el Artículo 33 de los Estatutos Sociales, conforme al plazo señalado por el párrafo precedente.

El quórum de asistencia y la mayoría para las resoluciones se sujetará a lo previsto por el Artículo 42 de los Estatutos Sociales.

**EL DIRECTORIO**

Santa Cruz de la Sierra, septiembre de 2021